EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Dª. Mª José Fernández Romero, secretaria Interventora Accidental del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla),

CERTIFICA

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, consta que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 51 de fecha 4 de marzo de 2014, y en el periódico "El Correo de Andalucía", de fecha 10 de marzo de 2014, se publicó el anuncio por el que se exponía al público la aprobación inicial de la modificación del PGOU, Adaptación parcial a la LOUA de las NNSS de Lantejuela, para que en el plazo de un mes, los interesados pudieran presentar sugerencias o alternativas.

Durante dicho período de exposición al público se han presentado las siguientes sugerencias o alternativas:

— N.º de registro de entrada: 646, de fecha 13 de Marzo. Nombre y apellidos: D. Juan Fernández Fernández con DNI núm. 28.383.456-F.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Lantejuela a 1 de Septiembre de 2014.

V.º B.º
El Alcalde,

Fdo.: Juan Lora Martín

La Secretaria Interventora Accdtal.,

Fdo.: Mª José Fernández Romero